

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 059 CIVIL MUNICIPAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **125**

Fecha: 02/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 059 <b>2009 00885</b>	Ejecutivo Singular	LUZ HELENA AGUDELO PEÑA	RAFAEL PARDO	Auto pone en conocimiento previo a reconocer personería, requierase a la pasiva para que realice presentación personal del poder otorgado	01/09/2021	
1100140 03 059 <b>2016 01179</b>	Ejecutivo Singular	LOGROS FACTORING COLOMBIA S.A.	OSCAR MANUEL LOPEZ PINZON	Auto resuelve solicitud ordena levantamiento de medidas	01/09/2021	
1100140 03 059 <b>2017 00771</b>	Ejecutivo Singular	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR ICETEX	JOAQUIN FRANCO GIL	Auto pone en conocimiento la parte demandada se encuentra notificada a través de curador ad litem, en firme ingrese al despacho	01/09/2021	
1100140 03 059 <b>2018 00119</b>	Ejecutivo Singular	MANIFIESTA S.A.S	F & R IDEAS E INNOVACION S.A.S.	Auto requiere a la actora para que aclare si con el nuevo poder otorgado revoca el mandato conferido a la abogada Lina Paola Remonero	01/09/2021	
1100140 03 059 <b>2018 00463</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA NACIONAL DE RECAUDOS COONALRECAUDO - EN LIQUIDACION FORZOSA ADMINISTRATIVA HOY EN INTERV	LILIA MARIA SERNA FERNANDEZ	Auto pone en conocimiento ordena realizar anotación en RNE	01/09/2021	
1100140 03 059 <b>2018 00547</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA NACIONAL DE RECAUDOS COONALRECAUDO - EN LIQUIDACION FORZOSA ADMINISTRATIVA HOY EN INTERV	JESUS ANTONIO GALLEGO LEON	Auto pone en conocimiento ordena realizar anotación en el RNPE	01/09/2021	
1100140 03 059 <b>2018 00553</b>	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	VANESSA CATHERINE FONTALVO LAPEIRA	Auto resuelve solicitud niega solicitud, el oficio fue retirado por la autorizada del abogado.	01/09/2021	
1100140 03 059 <b>2018 01135</b>	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	CARLOS EDUARDO ROJAS RINCON	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior a lo dispuesto en auto de 30 julio de 2021	01/09/2021	
1100140 03 059 <b>2018 01155</b>	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	NIDIA GOMEZ QUINTERO	Auto pone en conocimiento la demandada se encuentra notificada, en firme ingrese al despacho	01/09/2021	
1100140 03 059 <b>2019 00548</b>	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL EL BOSQUE DE SUBA	PAOLA VIVIANA ESLAVA VALDERRAMA	Auto resuelve solicitud como quiera que no se evidencia que la actora haya elevado petición ante las entidades a fin de obtener información.	01/09/2021	
1100140 03 059 <b>2019 01255</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A	JENARO ANDRES PUERTO VALENCIA	Auto pone en conocimiento tengase en cuenta que el termino indicado en proveido 30 de noviembre de 2020 se encuentra fenecido, por ende se reanuda el proceso, se pone en conocimiento a las partes para que se pronuncien, ... ordena por secretaria contabilizar termino para contestación de la demanda.	01/09/2021	
1100140 03 059 <b>2019 01255</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A	JENARO ANDRES PUERTO VALENCIA	Auto decreta medida cautelar	01/09/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 059 2019 01272	Ejecutivo Singular	BANCO MULTIBANK S.A.	LUIS ALFONSO ESPITIA HASTAMORIR	Auto resuelve corrección providencia corrige que el abogado allí designado desempeñara el casrgo de abogado de pobre	01/09/2021	
1100140 03 059 2019 01658	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES COOPTRAISS	LADY JOHANNA OJEDA ALDANA	Auto aprueba liquidación de costas	01/09/2021	
1100140 03 059 2019 01742	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PROGRESO SOLIDARIOS - COOPROSOL EN LIQUIDACION FORZOSA ADMINISTRATIVA - HOY EN INTERVENC	MIGUEL JESURUM PEREZ	Auto pone en conocimiento la demandada se encuentra notificada en firme ingrese al despacho	01/09/2021	
1100140 03 059 2019 01903	Ejecutivo Singular	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	CARLOS ALFONSO PEREIRA GONZALEZ	Auto ordena correr traslado a la parte actora de las excepciones presentadas por la pasiva	01/09/2021	
1100140 03 059 2019 01928	Ejecutivo Singular	FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL VALLE DEL CAUCA	MERGI QUINTERO	Auto pone en conocimiento se requiere al demandante para que informe en que parqueadero deberá ser depositado el rodante .	01/09/2021	
1100140 03 059 2019 02005	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	QAUDAL CONDUCCION DE FLUIDOS S.A.S.	Auto pone en conocimiento desestímese el citatorio, ordena realizar nuevamente las diligencias de notificación	01/09/2021	
1100140 03 059 2019 02015	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S.	LUIS ALEXANDER CUTA OVALLE	Auto pone en conocimiento requierase a la actora para que allegue notificaciones.... demuestre el envío de la providencia a notificar conforme lo establece el artículo 8 del decreto 806 de 2020. De otro lado se requiere al abogado para que remita sus comunicaciones unicamente desde el correo notificacionesjudicialescobroactivo.com.co	01/09/2021	
1100140 03 059 2019 02031	Ejecutivo Singular	PENTAGROUP SERVICIOS S.A.S.	ALIMENTOS EL JARDIN S.A.	Auto pone en conocimiento la parte demandada se encuentra notificada de conformidad a lo establecido en el artículo 8 del Decreto 806 de 2020, durante el termino guardaron silencio. En firme ingrese al despacho	01/09/2021	
1100140 03 059 2019 02070	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S.	SANDRA LILIANA CASTAÑO ESCOBAR	Auto reconoce personería al abogado Avelino Gomez apoderado de la demandante, respecto a la solicitud de elaboracion y entrega de oficios, los mismos se encuentran elaborados desde el 10 de diciembre de 2020	01/09/2021	
1100140 03 059 2019 02142	Ejecutivo Singular	CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA	MIGUEL ANGEL MORENO CORTES	Auto pone en conocimiento ordena comunicarse con la apoderada sustituta a fin de coordinar cita	01/09/2021	
1100140 03 059 2019 02189	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S.	ANA ROSA MARTINEZ GIL	Auto ordena emplazamiento ordena realizar anotacion en el RNPE	01/09/2021	
1100140 03 059 2019 02194	Ejecutivo Singular	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	SILVIA IBETH SIEMPIRA CANTOR	Auto pone en conocimiento desestímese el citatorio remitido a la demandada Ana Maria Escalante.....del emplazamiento de la demandada Silvia Ibeth no se advierte dentro del plenario notificación alguna remitida a la pasiva al correo indicado en el acápite de notificaciones, por lo que no se accede a la solicitud	01/09/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 059 2021 00210	Ejecutivo Singular	OSCAR JAIRO MARTIN MORENO	JAIRO ALBERTO GARCIA SUAREZ	Auto pone en conocimiento tengase por notificada a la pasiva, y pone en conocimiento a la actora de lo manifestado por la parte demandada	01/09/2021	
1100140 03 059 2021 00419	Verbal Sumario	DAVILA PEÑA Y CIA LTDA TRAVELERS APARTAMENTOS Y SUITES	JAVIER SAMUDIO CARVAJAL	Auto resuelve solicitud teniendo en cuenta que la demanda fue presentada en forma virtual, no ha sido notificad a la parte pasiva y no hay medidas ordena su retiro.	01/09/2021	
1100140 03 059 2021 00484	Verbal Sumario	MARCO AURELIO PEREZ PACHECO	LUIS CARLOS ZAMORA FERNANDEZ	Auto pone en conocimiento agreguese a autos el citatorio remitido a la parte demandada , de otra parte desistimese el aviso, alli se indicó otra direccion la cual no corresponde a este juzgado.	01/09/2021	
1100140 03 059 2021 00535	Ejecutivo Singular	AMARLON S.A.S.	DOTACIONES A& JS SAS	Auto reconoce personería al abogado William David Gerrero apoderado sustituto de la parte actora.	01/09/2021	
1100140 03 059 2021 00637	Ejecutivo Singular	ANA LEONOR ORTIZ GARCIA	CARLOS ALBERTO ESTEVEZ REYES	Auto termina proceso por Desistimiento desistimiento de la demanda . eje, mi ss	01/09/2021	
1100140 03 059 2021 00700	Verbal Sumario	MARIA ANGELINA BECERRA POVEDA	ROSA HERMINDA MARTINEZ DE SANCHEZ	Auto resuelve corrección providencia en el sentido de indicar que el inmueble objeto de usucapion NO HACE PARTE de uno de mayor extension	01/09/2021	
1100140 03 059 2021 00901	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.	YEISON MANUEL RIVEROS GARZON	Auto libra mandamiento ejecutivo	01/09/2021	
1100140 03 059 2021 00901	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.	YEISON MANUEL RIVEROS GARZON	Auto decreta medida cautelar	01/09/2021	
1100140 03 059 2021 00903	Ejecutivo Singular	JORGE ALEJANDRO BALAGUERA	ARNULFO HELY ALVAREZ PEREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	01/09/2021	
1100140 03 059 2021 00903	Ejecutivo Singular	JORGE ALEJANDRO BALAGUERA	ARNULFO HELY ALVAREZ PEREZ	Auto decreta medida cautelar	01/09/2021	
1100140 03 059 2021 00905	Verbal Sumario	RUBEN DARIO PALACIOS VALOYES	SANDRA SORAYA NIÑO CHAVES	Auto inadmite demanda	01/09/2021	
1100140 03 059 2021 00907	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	EMILCE HIDALGO VARGAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	01/09/2021	
1100140 03 059 2021 00907	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	EMILCE HIDALGO VARGAS	Auto decreta medida cautelar	01/09/2021	
1100140 03 059 2021 00909	Ejecutivo Singular	R&H INMOBILIARIA SAS	JOSE MARCIANO CUNDUMI OCORO	Auto rechaza demanda por competencia, ordena remitir a Juez Civil Municipal de Santiago de Cali- Valle del Cauca (Reparto)	01/09/2021	
1100140 03 059 2021 00911	Ejecutivo Singular	LUZ MIRIAM BORRAIS	INGRID LEON CALDERON	Auto inadmite demanda	01/09/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 059 2021 00913	Ejecutivo Singular	CONJUNTO DE BODEGAS LOTE INTERIOR 31 DE ZONA FRANCA	AGENCIA DE ADUANAS PETRO CIA LTDA	Auto rechaza demanda por competencia, ordena enviar Juzgados Civiles Municipales -Oficina Judicial Reparto	01/09/2021	
1100140 03 059 2021 00915	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	AICARDO ROJAS FANDIÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo	01/09/2021	
1100140 03 059 2021 00915	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	AICARDO ROJAS FANDIÑO	Auto decreta medida cautelar	01/09/2021	
1100140 03 059 2021 00917	Ejecutivo Singular	NIPRO MEDICAL CORPORATION SUC. COLOMBIA	JOHN JAIRO PERE BRITO	Auto libra mandamiento ejecutivo	01/09/2021	
1100140 03 059 2021 00917	Ejecutivo Singular	NIPRO MEDICAL CORPORATION SUC. COLOMBIA	JOHN JAIRO PERE BRITO	Auto decreta medida cautelar	01/09/2021	
1100140 03 059 2021 00919	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SISTEMA DE GESTION EMPRESARIAL Y SOCIAL SIGESCOOP	RAMON PAJARO MEZA	Auto libra mandamiento ejecutivo	01/09/2021	
1100140 03 059 2021 00919	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SISTEMA DE GESTION EMPRESARIAL Y SOCIAL SIGESCOOP	RAMON PAJARO MEZA	Auto decreta medida cautelar	01/09/2021	
1100140 03 059 2021 00936	Ejecutivo Singular	HECTOR JULIO ALBA	PEDRO RICARDO RODRIGUEZ RINCON	Auto libra mandamiento ejecutivo	01/09/2021	
1100140 03 059 2021 00936	Ejecutivo Singular	HECTOR JULIO ALBA	PEDRO RICARDO RODRIGUEZ RINCON	Auto decreta medida cautelar	01/09/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/09/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA IMELDA ALVAREZ ALVAREZ  
SECRETARIO

